

Gesto del día

La política vieja

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La política española está cada vez más confusa. Y no es una confusión por no ver el porvenir. El final, tarde o temprano, ya sabemos cuál ha de ser. Pero mientras llega, los que aún esperan volver a mangonear las provincias de España, cierran los ojos a la realidad, y danzan de un lado para otro con el fin de buscar acoplamiento a su persona y ambientes desmedidos. Mas como no hay organizaciones políticas ni sociales que respondan al sentir general del país, buscan en los antiguos partidos políticos, un huequito que el jefe, sin fuerzas, se apresura a ofrecer, formando unos y otros un núcleo reducido, sin otra idea que la del beneficio común de los reunidos.

El jefe sin fuerzas, ofrece puestos y se atrae a los que ambicionan medrar. Y los que por sí solos no son capaces de llegar a ninguna parte, acuden con rapidez, sirviendo de pedestal al fantasmón político.

Entre todo, nada...

El país está completamente asqueado de ellos. Se pasaron la vida haciendo promesas de gobernar bien, y lo que hicieron fué anticipar la Dictadura.

Esta es la realidad.

Y ahora, ¿van a volver otra vez los de antes?...

Lo menos que podrían hacer muchos fantasmones políticos, como el marqués de Alhucemas, el conde de Bugallal, el conde de Romanones, el señor Villanueva, y otros, es no volverse a presentar ante la opinión, para evitar que algún día se tengan que retirar por la fuerza.

Que se queden en sus casas. Cada uno con sus pergaminos, sus títulos nobiliarios y su dinero. Que lo disfruten con salud, pero que no vuelvan a mezclarse en la gobernación del país, que cada vez está más desgobernado.

España tiene hombres de valía en la juventud, de mucha más valía que todos los políticos viejos juatos. Ellos son los que deben coger las riendas del país, porque será la única forma de que salga a flote.

Cuesta trabajo comprender cómo España ha tolerado, durante tantos años, que

la gobiernen hombres sin capacidad para ello. Ni liberales, ni conservadores pueden volver a sus andadas anteriores a 1923. Y si vuelven, peor para ellos, porque será una muestra más de que el pueblo sigue apartado de ellos, y lo que hace falta es precisamente este deslinde de campos, para comprobar que unos cuantos manejan las riendas del Poder en nombre de un pueblo que les odia.

Ahora se cifra la esperanza en las próximas elecciones.

¿Quién las ha de hacer? ¿Berenguer o Romanones?...

Dejemos que pase el verano, que no es oportuno para crisis políticas, ya que estropearía el veraneo a muchas personas y principalmente, a quienes habrían de ocupar las carteras.

Cuando llegue Septiembre, ya veremos si el actual Gabinete sigue con el entusiasmo de ahora para ir a la contienda. Pudiera ocurrir, que el entusiasmo que hay en todos los consejeros, decayera un poco, o el descanso plácido de la montaña o de la playa, hiciera cambiar de opinión. Y en este caso, ¿quién haría las elecciones?

No hay más que uno: Romanones.

Pero después de todo es igual. Ni uno ni otro pueden hacer variar el final de la obra. Si no han [de hacerse unas Cortes honradas; si no se van a cambiar los sistemas de hacer mayorías parlamentarias con alcaldes y gobernadores de otros tiempos, que podían más que todos los electores juntos, entonces, más valiera seguir así.

¿Para qué molestarnos en hacer el «carnet» electoral, sino va a servir de nada? Unas Cortes de cuatro días, sería empeorar la situación política española, grave ya de por sí.

VALENTÍN F. DE CUEVAS

DE CHINA

La coalición nordista

Informan de Shangai, que el ex presidente del Kuomintang, Wang Ching Wei, ha llegado a Pekín para asumir las funciones de director civil de la coalición nordista.

EN LA RUTA

Realidades nacionales

El partido laborista nacional ha publicado un manifiesto conteniendo los puntos políticos de su programa. Es una garantía de su cumplimiento el prestigio de las firmas que lo suscriben y el valimiento personal del señor Aunós, cuya personalidad se destacó notablemente en el Gobierno del general Primo de Rivera, estudiando e implantando una legislación social que colocó a España en las avanzadas de las naciones europeas.

No se oculta a los organizadores, que la vida de la nación demanda en las actuales circunstancias realidades y más realidades que den satisfacción, por medio de una conciencia social colectiva educada corporativamente en el trabajo, a los gravísimos problemas que hoy parecen insolubles, como ocurre al problema de la tierra, que se afronta valientemente con soluciones viables.

Queremos—dicen—que el laboreo de la tierra deje de ser lo que hasta ahora ha sido: un modo de vivir que no da para vivir.

Queremos que el capital que en el campo se emplea obtenga una remuneración proporcionalmente tan alta como el dedicado a la industria; que el obrero del campo halle un jornal capaz de satisfacer sus necesidades; una jornada de trabajo que no sea agotadora de su esfuerzo y la misma protección que las leyes confieren al obrero de la ciudad.

Apremia tanto la solución del problema agrario, que no

Entre bromas y veras

Dito a la caja

El consorcio de la carne ha fracasado en Madrid.

No hemos olvidado aún las excelencias que nos pintaron cuando su creación.

¿Por qué ha fracasado? No será probablemente porque defraude los intereses del consumidor.

Si así fuera, seguiría siendo una gran cosa.

Los partidos políticos están sufriendo una gran transformación en Alemania.

Como nos pilla tan lejos, no sabemos a ciencia cierta las causas que la motivan.

Sólo vemos que aquí seguimos lo mismo, como si no hubiera pasado nada en siete años.

Todo está igual... o peor.

En unas excavaciones de Grecia se han encontrado un sonajero y un caballito, exactamente iguales a los que hoy se utilizan para entretener a los niños.

Y el origen no es más que de hace diez y nueve siglos.

¿Cómo no va a estar de moda la Constitución del 76!

creemos que sólo a título de bandera electoral se consignen esos puntos esenciales en un programa renovador.

La agricultura patria tiene planteada una disyuntiva: o va la política al campo, o los campesinos revolucionarán la política.

El hambre no tiene espera.

En Gracia y Justicia

Bajo la presidencia del ministro se han reunido las autoridades judiciales

(POR TELEFONO)

MADRID, 30 (6'15 t.)—El ministro, señor Estrada, fué cumplimentado esta mañana en su despacho oficial por los presidentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia Territorial y los fiscales de ambos Tribunales. También concurrió al despacho el juez de guardia. Las mencionadas autoridades judiciales celebraron una reunión, cambiando impresiones sobre la desaparición del sumario que se sigue al señor Serrán.

Al recibir a los periodistas, el ministro les manifestó que los oficiales de Secretaría de los demás Juzgados habían intentado realizar un movimiento de protesta por la suspensión de empleo decretada provisionalmente contra el señor San Martín, pero que habían vuelto a sus puestos, trabajando como de costumbre.

En total—terminó diciendo el señor Estrada—un sumario que desaparece, cosa no frecuente en nuestra nación, gracias a la honorabilidad de los funcionarios judiciales; un juez especial que se nombra y un expediente que se incoa.—Mencheta.

Suceso misterioso

Del Juzgado del Centro, de Madrid, ha desaparecido el sumario contra el señor Serrán

El suceso ha producido gran expectación

MADRID, 30 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

En las últimas horas de ayer tarde comenzaron a circular por Madrid rumores de haber desaparecido de la Secretaría del Juzgado de Instrucción del distrito del centro de esta Corte, el sumario de la causa que se sigue por el supuesto delito de estafa de dos millones de pesetas contra el concejal madrileño señor Serrán, en cuyo sumario se guardaban importantes documentos de prueba.

Tales rumores se vieron confirmados inmediatamente en los centros oficiales.

A pesar de las gestiones que lleva realizadas la policía, todavía no ha podido ponerse en claro este asunto que aparece envuelto en el mayor misterio, causando gran sensación.

Tan pronto como tuvieron conocimiento oficial del hecho se personaron en el mencionado Juzgado, el presidente del Tribunal Supremo, el presidente de la Audiencia Territorial, el fiscal de su majestad y distinguidas personalidades de la magistratura y de la carrera fiscal.

Con referencia al asunto, se sabe que el lunes, como de costumbre, realizó la limpieza de las oficinas una mujer nombrada al efecto, que lleva bastante tiempo desempeñando estos oficios, a la cual entregó el conserje las llaves de las distintas dependencias.

Cuando ayer por la mañana se presentó en el despacho el oficial de la Secretaría y abrió el armario donde se guardan diversas causas en tramitación, echó de menos inmediatamente la correspondiente al señor Serrán.

Sin pérdida de tiempo el oficial dió cuenta de lo sucedido a sus superiores.

Fueron requeridos al Juzgado varios peritos herreros y cerrajeros para que reconocieran la cerradura del armario, no encontrando ninguna señal de violencia.

La policía tomó declaración inmediatamente al oficial de la Secretaría y demás personal auxiliar, al con-

serje y a la mujer que hizo la limpieza, sin lograr poner nada en claro.

Anoche mismo, y visto el misterio en que aparece envuelto el asunto, se reunieron para cambiar impresiones los diez jueces de los distintos distritos de Madrid.

También el ministro de Gracia y Justicia, que había dado cuenta a sus compañeros de Gobierno de lo ocurrido, nombró juez especial para que instruyera las diligencias oportunas, al magistrado señor Aldecoa.

Visitando a Serrán

El abogado señor Galarza, defensor del señor Serrán, estuvo esta mañana en la cárcel para conferenciar con éste y darle cuenta de la marcha de los asuntos. También se entrevistó el señor Galarza con el abogado de la parte querellante, señor Bergamín.

Una protesta

Como una de las determinaciones adoptadas por el juez especial ha sido la inmediata suspensión de empleo y sueldo del funcionario señor San Martín, oficial de la Secretaría del señor Moliner, en la que ha ocurrido la desaparición del sumario, todos los compañeros del cesante se han abstenido de trabajar en los restantes Juzgados como protesta por la determinación de la autoridad.

El señor Aldecoa se ha constituido esta mañana en el Juzgado del Centro tomando declaración al secretario señor Moliner.

La policía continúa trabajando activamente para poner en claro este asunto, que es objeto de los más apasionados comentarios.—Mencheta.

EN AUSTRIA

Las luchas políticas

En Gratz y en varios pueblos vecinos de esta localidad austriaca, se han producido nuevos choques entre socialistas y «heimwehren», resultando un herido.

El gran problema

Agrarios españoles: si queréis redimiros, unid a la fuerza de la razón, la razón de la fuerza

Como bola de nieve que se agranda con nuevos e incesantes copos que recibe al rodar por un pavimento de hielo, así la clase agraria despierta de su letargo suicida; inicia, agranda y fortalece su demacrada vitalidad, energía y vigor, al tomar por vía óptica y asimilar por la psíquica, los continuos tónicos que le manda la incesante actuación periodística de cultos, abnegados y viriles paladines, directores desinteresados de una clase olvidada y postergada y defensores imparciales de unos intereses, que por representar los de las tres cuartas partes de nuestro suelo, son los del pueblo español.

¡Despertad, ejércitos agrarios; abandonad vuestra apatía e indiferencia y seguid la senda desde hoy trazada!

¡Acudid, rudas, nobles, sufridas y explotadas huérfanas campesinas, al llamamiento salvador que os ofrecen jefes altruistas y bien documentados!

¡Abandonad vuestro habitual aislamiento y sumisión; desechad vuestras corrosivas intrigas intestinas y corred a cobijaros, bajo los pliegues de la bandera de vuestra redención, la que desde hoy enarbolareis como enseña inmaculada, que os conducirá a la consecución de vuestras sanas, justas y razonadas peticiones!

¡Acudid presurosos, fuertes y curtidos soldados del azadón, la hoz y la manera, que diseminados por nuestros campos, sufrid las inclemencias de los elementos, las amarguras de un trabajo no remunerado, las tristezas de vuestra soledad y las crueles punzadas de la miseria y el hambre, sin que nadie se haga eco de vuestras lamentaciones, de vuestras penurias, ni de vuestras necesidades! Uniros en abrazo fraternal, sin reserva mental de ninguna clase, y así podréis hacer valer vuestros derechos, defender vuestros sagrados intereses y obtener la remuneración justa y equitativa de vuestro sudor, con el que hasta la fecha venís regando los ingratos, áridos e inhospitalarios campos de la desconsideración, el desprecio y la injusticia.

Uniros os digo, por que es axioma vulgar, que la unión constituye la fuerza; pero, además, es preciso, para que la fuerza de esa unión produzca el mayor rendimiento posible, que se ejerza en la misma dirección;

por experiencia sabéis, que cuando vuestras fuerzas individuales son impotentes para conducir un objeto, buscáis quien os ayude, poniéndoos de acuerdo en la dirección que todos tenéis que actuar, para que esa ayuda sea todo lo eficaz posible, pues si la mitad de la fuerza la dirigís en un sentido y la otra en el opuesto, el objeto no se moverá; si la mayor se ejecuta en una dirección y la menor en la contraria, el objeto caminará lentamente hacia la mayor, pero el menor obstáculo no se podrá vencer; mas si todos empujáis hacia un lado, el objeto avanzará rápidamente y no habrá dificultad en su camino que no sea vencido.

Las clases agrarias, si hoy se unieran, ¿tendrían todas las mismas aspiraciones, o cada agrupación pediría en contra de las demás? Indudablemente; los agrarios tienen aspiraciones, opuestas entre sí; el jornalero pide aumento de jornal y disminución del precio de las subsistencias; el arrendatario desea la disminución del precio de los arriendos, la disminución del jornal o el aumento de valor en los productos agrícolas; el propietario pretende la estabilización del precio de sus arriendos, cuando no la subida o la disminución de los impuestos y tributos que sobre la tierra pesan; en resumen, cada uno lo contrario que los demás.

Con un ejército así, ¿qué hubiera conseguido el culto y entusiasta párroco de Serradilla en su briosa marcha sobre Madrid? Ver defraudados sus deseos, ser testigo de una estéril guerra fratricida entre sus mismos soldados, por disputarse los unos lo que los otros le negaban. Resultado: que las viras de los zapatos de cada clase quedaran estampadas en las regiones glúteas de los demás; que su afilada hoz sirviera para segar los tallos vigorosos de tan contradictorias esperanzas nacientes y que el campo de batalla quedara cuajado de macilentas, vanas y cadavéricas ilusiones.

Es preciso, pues, que los jefes del ejército agrario, antes de dar la batalla, procuren que sus soldados se unan, ingresando en sociedades o sindicatos agrarios que en cada localidad deben fundarse, donde encontrarán personas de la solvencia moral e intelectual suficiente para que, limando

asperezas y dificultades entre sus componentes y desechando éstos egoísmos y personalismos malsanos, consigan que las aspiraciones encontradas de todos cristalicen en este solo y único ideal: «El bien general con el menor perjuicio posible del particular», cosa que no creo difícil y cuya solución expondré en artículos sucesivos. Una vez conseguido esto y disponiendo de un ejército bien disciplinado y organizado, presentar noblemente el pecho al enemigo, y en lucha franca, justa y leal, alcanzar la victoria que deseáis y con ella la reivindicación de vuestros deseos y aspiraciones.

¿Cuáles serán nuestras armas de combate, una vez que dispongamos de un ejército homogéneo? Nuestras armas, la papeleta del votante, y el campo donde se decidirá la victoria, las urnas electorales.

¿Cómo hemos de esgrimir esas armas? Muy sencillo; estando constituidas las sociedades agrarias de cada localidad, por agrupaciones representativas de jornaleros, arrendatarios y propietarios; nombrará cada agrupación de su seno, para las elecciones municipales, el número proporcional de aspirantes a concejales, para que entre todos compongan el total de puestos concejiles de cada localidad; y si esto no fuera posible de la mayoría, hacer las papeletas con los nombres de los designados y depositarlas en las urnas, donde os impondréis por el número y seréis elegidos, con lo que habremos conseguido no sólo que se administre equitativamente (por estar compuesta la Corporación Municipal por individuos que representan intereses contrapuestos, impidiendo que los patillos de la balanza administrativa se inclinen para ningún lado), sino que habremos impedido la reaparición de esas manadas de famélicas alimañas caciquiles que la Dictadura tuvo en completa abstinencia, y que al olor de las abundantes y saneadas carnes que nuestras arcas hoy le ofrecen, se aprestan

Ingenieros Agrónomos - Peritos Agrícolas
ACADEMIA GASPAR VELAZQUEZ
Piamonte, 12. MADRID

a devorar como chacales hambrientos.

En cuanto a las elecciones a diputados provinciales y a Cortes se refiere, se seguirá la misma norma, federándose las sociedades similares de las provincias respectivas, para obtener de su seno una respetable representación, con lo que no sólo tendremos defensores propios, sino que habremos terminado con esa banda de timadores de la voluntad nacional que os ipnotizaba con el brillo de sus monedas, o sugestionaba con las galas de una verborrea hipócrita y falaz, ofreciéndoos cuanto deseábais, para no cumpliros nada, los que por su actuación merecen el mismo trato que esos vividores del sobre que os ofrecen un montón de billetes ilusorios a cambio del legítimo dinero que portéis, el que incautos les entregais, porque una vez separados, ellos triunfan con vuestros ahorros, mientras vosotros estrujais con ira entre vuestros dedos, los sucios recortes de periódicos que en su tan hábil como punible escamoteo os dejaron.

¡Uniros, aguerridos soldados agrarios; abandonad ese aislamiento suicida donde se pierde el eco de vuestras justas lamentaciones; unid a la fuerza de la razón, la razón de la fuerza, y con ello conseguireis lo que todos anhelamos: vuestra regeneración, que es la de la Patria!

Juan Bernardo Cuadrado
Ibahernando y Julio, 1930.

Anuncio

Hasta el día veinticuatro de Julio próximo se admiten proposiciones escritas para el arriendo a pasto y labor, de la dehesa HIGUERA DE VANDO, de este término municipal, lindante con los del Casar y Gervillas. El aprovechamiento de hierbas empezará a fines de Septiembre y el barbecho habrá de realizarse en Enero próximo.

La mayor partícipe de la finca, señora marquesa de Nules, se reserva el derecho de aceptar la proposición que mejor le parezca, o de rechazarlas todas.

El pliego de condiciones puede verse todos los días laborables, de ocho a diez de la mañana, en casa de don Tomás Murillo, calle de Pizarro, número 20.

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.—CÁCERES.—TELÉFONO: NÚM. 9.

Esta Academia ha obtenido por sola, tantos ingresados en las dos paraciones en los exámenes de Junio como todas las demás Academias España reunidas.

La Vida y la Moda

Pocholo en la playa

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

—¿Habéis visto, qué simpático está Pocholo este año?
—Es verdad. Y ha cambiado hasta de color. Se le ve más moreno.

—Ya hay tres o cuatro trajes de él. Me parece que nos los quitan.

—Será porque nosotros queramos. Desde hoy, vamos a montar guardia. Con él al casino, a la playa, al teatro, al baile. Somos seiscientos y entre todos nos repartiremos si es preciso las horas del día... y de la noche...

—Ja, ja, ja, ja...

Parece una broma. Pero Pocholo es vigiladísimo. Le han visto con seis amigas no le dejan en paz. Le acompañan a todas partes como si temieran que se perdiese. Y él, de vez en cuando, exclama:

—¡Cómo estáis la chicas de ahora...! Sois, brutales cuando os ponéis a castigar...



¿Qué creéis vosotras, lindas lectoras, que es Pocholo? No es médico, ni abogado, ni periodista ni pintor. Es... futbolista. Sabe muy bien nadar. Juega bastante bien al «tennis». No le gusta el estudio.

De trabajos, que no le hablen en ningún sentido. Pero es gracioso, tiene ocurrencias chistosas, gira muy bien cuando baila, y charlestonea como el primero. Además sabe guiar el «auto» y pronuncia maravillosamente algunas palabras inglesas, que tanto usan los deportistas para darse tono en las carreras de caballos, en el boxeo o en el campo de fútbol... aunque luego pongan faltas de ortografía al escribir el castellano.

—Es muy simpático—dicen casi todas las que le conocen.

Y he aquí, que por la simpatía, todas las chicas de la playa están locas por él.

No le hable usted de que no trabaja, porque dice que demasiado trabajo tiene con aguantar a todas.

No le diga que no estudia, porque le contesta que en estos tiempos es una majadería estudiar.

No le indique que con la simpatía sola no se come por que dirán que la simpatía vale más que el dinero y se pasa hambre, siendo con gusto no importa.

En fin: no se puede hacer la menor indicación que vaya en desdoro para el simpático Pocholo. Las muchachas van a la playa a zambullirse en el agua con sus bellos trajes en jersey blanco y rayas negras, y culotte completamente negro, bordeando también el escote y las hombreras con franja negra también. Se tiran con entusiasmo al agua y salen veloces tras Pocholo, que nada como un pez.

Ninguna le da alcance. Es solamente en el agua donde el pollo se ve libre de asedios y piropos, momento que aprovecha para escapar y verse libre unos minutos; poco porque al saltar nuevamente a la arena, Pocholo se ve rodeado de las castigadoras que no le dejan casi vivir.

Terminan por rifarlo...

SOLEDAD CUEVAS

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Desde Miami (Florida)

Cinco mil millones de pesetas para España

El «Miami Daily News», en su edición dominical, publica un grabado que es el más bello comentario que se ha hecho de mi labor por hacer ver en España las inmensas posibilidades que ofrece esta ciudad a nuestra patria. En esta composición, al fondo, junto a las tranquilas aguas de la bahía vizcaína, aparecen artísticamente agrupados todos los edificios rascacielos de Miami, y en primer término, sobre la proa de una carabela, un grupo de soldados españoles del siglo XVI, armados de lanzas y arcabuces. Uno de ellos ondea al viento la bandera de Castilla y León. El artista ha puesto este título al pie: «El vicecónsul español Fernando Molina, cual moderno Ponce de León, descubre la Ciudad Mágica.»

Aunque se crea inmodestia, es indudable que este dibujo refleja una gran verdad, que son muchos los empujados en ocultar. ¿Cuál es la causa?

Los que creyeron que el Gobierno me mandaría callar, o me prohibiría que con la firma de vicecónsul dijera cosas que pudieran molestar en alguna Cancillería, ya habrán salido de su error; y es porque el Gobierno sabe que cuando fui procesado en Cuba por un juez indigno y ya expulsado por el Tribunal Supremo, no era a Fernando Molina al que se proponían cubrir con el lodo de una condena infamante, sino al vicecónsul honorario de España en Miami, para que el Gobierno español me expulsara de mi puesto, o el de los Estados Unidos me declarara persona no grata.

Por esta razón, cuando la Secretaría de Estado de la República de Cuba comunicó a la Embajada de España que yo tengo perturbadas mis facultades mentales, no me molestó lo más mínimo; más bien compadecía al señor ministro por el espantoso ridículo que ha hecho, digno de ser cantado en unos Juegos Florales Hispano-Americanos, o en la Fiesta de la Raza.

Yo vuelvo a reiterar a la Prensa española mi súplica de que me preste su ayuda, porque a toda la nación afecta la labor que estoy realizando. Son muchos los interesados en mi fracaso; unos por ambición, otros por despecho; algunos por inconsciencia, la mayor parte por ignorancia. Los extraños me atacan para poder conservar posiciones que

nuestro suicida abandono les permitió conquistar; su actitud está justificada; la de los españoles, no.

Cinco mil millones de pesetas es el volumen de la primera operación concertada entre España y Miami. Esta es la cifra más alta que se registra en los anales del comercio español en un solo contrato. Si los españoles que lo han firmado recompenzan al que ha promovido esta gigantesca operación, como recompensan a los españoles, franceses o italianos que agencian las ventas del artículo comunmente, es seguro que recibiré cien millones de pesetas aproximadamente en veinticinco años.

Bien sé que parecerá esta cifra exagerada para ser ganada por un modestísimo artista diplomático; pero si se le dá a los demás, no hay razón para negármela a mí. Además nadie puede dudar que ha sido honrada y valientemente ganada: Perseguido por la policía, amenazado por criminales profesionales, robado por ladrones que hacían descarado alarde de su inmunidad, procesado, difamado públicamente hasta en lo que suelen respetar los seres más abyectos, y por último, la ridícula figura de un gobernante cubano diciendo que estoy loco... ¿podrá alguien discutirme el derecho a recibir los cien millones de pesetas y la medalla del Sufrimiento por la Patria?

España tendrá muy pronto una línea de vapores con Miami; será la primer nación europea que establezca este servicio. Cinco mil millones de pesetas y la apertura de un gran mercado consumidor para nuestra patria, es el primer paso de mi obra. La nación entera y especialmente la Prensa, deben ayudarme a dar los pasos sucesivos. Desde 1928 se vienen también anulando mis esfuerzos para celebrar una exposición de arte y de industrias artísticas. Por dos veces ha sido aceptado el proyecto por el Gobierno, y otras tantas, esas fuerzas de que hablé al principio, han salido triunfantes. Tenemos unas Escuelas de Artes y Oficios de las que debemos estar orgullosos. ¿Cuándo se pensará en aprovechar como una fuente de riqueza la labor de los admirables artífices que salen de sus aulas?

Elementos de gran solvencia social y económica me están ofreciendo doscientos

mil dolares (un millón setecientas mil pesetas), para construir la casa que albergue los productos de esos ciudadanos que honran a la patria y perpetúan la fama de que siempre gozamos en el mundo como pueblo artista y laborioso.

También durante los inviernos, cuando se congrega en esta zona casi todo lo más selecto de esta gran nación, recibirá dicha casa los tesoros de arte que producen los Gonzalo Bilbao, Gabriel Morcillo, Julio Moisés, Juan Cristóbal, Verdugo Landi y tantos otros que cuando conocieron mis proyectos ofrecieron su concurso con devoción patriótica. Juntos todos en este gran ideal, ahuyentaremos las alimañas que han venido impidiendo que se conozca el descubrimiento tan gentilmente comentado en el dibujo de referencia.

Si cuando hace cuatro siglos se conocían los descubrimientos que hacían los exploradores que salían en las carabelas en demanda de tierras desconocidas, no hay motivo para que en la época de los grandes trasatlánticos, de los aeroplanos y del radio, y sobre todo de la Prensa, no se conozca algo que interesa mucho para el porvenir de Nuestra Santa Madre España.

FERNANDO MOLINA.
Vicecónsul.

Confederación Patronal de Hosteleros y Similares DE CACERES

Domicilio social: Rincón de la Morja, 2
II ANIVERSARIO-1.º Agosto MCMXXX
Cumpléndose en este día, celebra la Confederación su segunda reunión magna.

PROGRAMA

Por la mañana, de once a una: Presentación de Corresponsales de la provincia y admisión de ponencias en la Secretaría de la misma.

Por la tarde, de cinco a siete: Sesión conmemorativa oficial de asociados.

I. Exposición de la memoria que preceptúan los Estatutos por que se rige.

II. Orden del día. Posesión cargos de nueva junta.

III. Propositiones presentadas al efecto y disertación sobre ellas.

A las diez y nueve. En íntimo carácter de camaradería, desprovisto de todo y con matiz de fiesta, se reunirán aquéllos de los gremios que la forman, que simpatizando con ello, concurren al domicilio Social, donde después de un «lunch», serán despedidos los asistentes de la provincia.

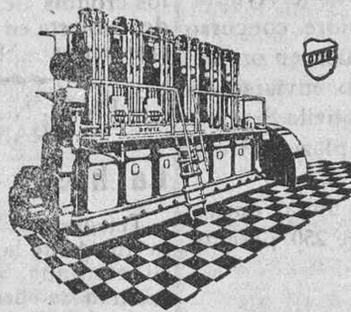
Se hace observar que teniendo carácter oficial solamente la sesión de la tarde, se ruega a ella asistan los socios, provistos de su correspondiente insignia. — La Dirección.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 8 Teléfono 178

DEUTZ



“ OTTO LEGITIMO “
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Desde Madrid

Habla Albiñana

Y su discurso levanta una verdadera ola de admiración, porque, la verdad, desde que Primo de Rivera enmudeció, no habíamos vuelto a oír cosas grandes y elevadas.

Con gusto trasladaba aquí lo mucho y bueno que atesora el discurso aludido; pero no me es posible. ¡De las manos me han arrebatado el único ejemplar que obtuve en la calle de Hortaleza! Pero como es de esperar que las hojas que lo contienen lleguen pronto a todas partes, me limito a recomendar su lectura a cuantos sepan leer, y aun a los que no saben, les conviene oír lo que dice.

He aquí algo en extracto de su contenido:

«De los escombros y ruinas, ocasionadas en España por los viejos marrulleros y fracasados políticos, surge potente y avasallador, para bien de la Patria grande, un nuevo partido, mejor dicho, una organización positiva, que en su día y en su hora, salvará todo lo que hay comprometido; de ello se encargarán los Legionarios que acaudilla el doctor Albiñana, testamentario político, por lo que se ve, del malogrado marqués de Estella. Estos Legionarios, sumados o de acuerdo con Guadalhorce, irán a las elecciones, cuando las haya; y con la decisión de triunfar, triunfarán, porque así conviene a la verdadera España, que no es, precisamente, la que nos brindan republicanos, socialistas, liberales o conservadores, trasnochados y mal orientados. Conste que estoy hablando por mi cuenta, basado, eso sí, en el discurso a los Legionarios.»

Tenía yo, y tenían muchas personas, algún recelo, sobre las ideas religiosas del doctor Albiñana. Pero cuando he leído su oración y he visto aquel párrafo elocuente en que invoca a la Virgen del Carmen, diciendo que Ella calmará las tempestades que se levantan contra la Patria, lo mismo que sosiega las borrascas del mar; y que se pone y exhorta a que nos pongamos bajo la protección de tan excelsa Madre, que es la Virgen española por antonomasia, confieso que ha desaparecido todo recelo y creo firmemente en la ro-

busta catolicidad del doctor ya expresado. ¡Y qué decir de los que piden responsabilidades a la Dictadura, cuando ellos están plagados hasta las cejas de fracasos, torpezas, por no decir delitos!

En este pasaje, el célebre doctor está colosal, como verán los lectores de Nuevo Día, que no dudo expondrá dicho discurso, en todo o en parte, a su debido tiempo.

Hablando de la peseta caída, viene a decir «que no es problema el levantarla, mientras que a las doce del día, y en plena Puerta del Sol, puedan ser ahorcados los judíos y judaizantes que tratan de vender a España al extranjero.»

¿Y del separatismo?

Oigan lo que dice: «Si hay quien se atreva a borrar los letreros de los escaparates que los ostentan en español, que se atengan a los resultados; pues el día en que alguien se queje de haber sido atropellado en tal sentido, desaparecerán, sin remedio, los escaparates de los separatistas.»

Y termina diciendo que son muchos los Legionarios y de buena calidad; y que con ellos están las fuerzas verdaderas de la Patria, los obreros sanos, los patronos, los intelectuales de verdad, los que pueden hablar con Dios desde el Altar y morir en las trincheras. ¡Hay que salvar a España, porque es digna de ello, siquiera sea porque la quieren matar y ella no quiere morir.

Y yo digo por mi cuenta: ¡Cómo va a morir España, si es inmortal! La Nación que dió vida a dos mundos, no puede perecer. Pero no hemos de conformarnos con que no perezca; hemos de cooperar, con los hombres de buena voluntad, como el doctor Albiñana, a que nuestra Patria grande viva con el esplendor y magnificencia que devengó su pasado y su porvenir.

LUDOVICO

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS.
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES
Teléfono: 312

LUIS NUÑO BEATO

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CONSULTA DE ONCE A DOS
Pizarro, 1 Cáceres

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,
LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

LA PESCA PROHIBIDA

Fueron sorprendidos cuando arrojaban un cartucho de dinamita

La guardia civil de Casas del Castañar, cuando realizaba servicio de correrías en las inmediaciones de aquella localidad, al llegar al charco denominado «Tabla de la Meca», del río Jerte, sorprendió a cuatro individuos en el momento que arrojaban al mismo un cartucho de dinamita, los cuales, al divisar a la benemérita, se dieron a la fuga sin que fuesen reconocidos.

Pero uno de ellos se hallaba completamente desnudo y en la huida dejó su ropa abandonada en la orilla del río.

Reconocidas todas las prendas, en uno de los bolsillos de la americana se encontró un periódico que conservaba pegada una faja a nombre de Abdón Presentación, El Torno, la cual proporcionó una pista a la benemérita, que al trasladarse a aquel pueblo, en un ventorro situado dentro del término municipal de Casas del Castañar, encontraron a Abdón Presentación Martín, con los tres que le acompañaban en la pesca con dinamita, llamados Martín Sánchez Pizarro, Fidel Serrano Izquierdo y Gregorio Sánchez y Sánchez, los dos primeros de oficio zapateros y jornaleros los dos últimos.

No le fué intervenida pesca alguna y los cuatro pescadores quedaron a disposición de la autoridad judicial.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 30 (5'15 tarde).—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente: Vacas, de 2'65 a 2'88.

Toros, de 2'89 a 2'96; promedio, 2'86.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4 a 4'35; de segunda, de 3'69 a 3'91.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3'48 a 3'69; grandes, de 3'26 a 3'39.

Lanares: Ovejas, a 2'50. Corderos, a 3'30.

Carneros, a 2'90; promedio, 3'20.—Mencheta.

VIAJERO ILUSTRE

Ha llegado a La Coruña el ex ministro de Instrucción de Méjico

(POR TELEFONO)

Madrid, 30 (6'30 t.).—En La Coruña ha desembarcado procedente de América, el ex ministro de Instrucción pública de Méjico, señor Puig Casanl, que es actualmente candidato a la Presidencia de la República.

Ha manifestado que viene a España movido solamente por el deseo de conocer a nuestro país, con el que le unen lazos de sangre y de afecto.

Dice que la situación política de su país se ha consolidado con el triunfo de la revolución del general Huertas y que la lucha religiosa ha cesado, pues conviene a aquella nación aceptar las leyes dictadas por el presidente Juárez.

Respecto a su programa político, si triunfa su candidatura a la Presidencia, expuso que favorecerá la supremacía del poder civil sobre el militar y sobre el fanatismo religioso.—Mencheta.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRIGIDARIOS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

MUJERES INTRÉPIDAS

Tres señoritas atraviesan el Africa

Han llegado a Nairobi, después de atravesar en automóvil todo el Africa, las señoritas Becher, Bugdell y Doy, que salieron de El Cabo el día primero de Abril. Es la primera vez que realizan esta proeza mujeres solas.

Lea v. **NUOVO DIA**

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulico

UN BUEN DEPENDIENTE

Se llevaba todas las botellas que encontraba a mano

Saturnino Valcárcel Parro, de 25 años de edad, estuvo hace algún tiempo al servicio de don Hilario Mendo, que en Coria posee un almacén de comestibles, donde también se venden licores de todas clases. Saturnino alternaba sus servicios llevándose alguna botella de ojen o de coñac y; así fué reuniendo unas cuantas, que ahora ofrecía y vendía a un precio excesivamente barato en diferentes establecimientos de aquella población.

Tan baratos daba sus géneros, aunque todo para él era ganancia, que la gente llegó a sospechar la procedencia de referidas botellas, y lo peor del caso es que, enterada la guardia civil, consiguió saber por el mismo Saturnino, la torma en que se había hecho con sus existencias de bebidas alcohólicas, lo cual dió por resultado el que fuese puesto a disposición del juez de instrucción.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

Noticias

En Pescueza se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de aquel Ayuntamiento, y se abre concurso para su provisión en propiedad, debiendo enviarse las instancias a aquella Secretaría dentro del plazo de treinta días.

La dotación anual por residencia, es de 250 pesetas.

Durante los días 30 y 31 del presente mes, de doce a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, estará abierta al público la exposición de trabajos escolares de la escuela de la Casa del Pueblo, de esta capital.

Agradecemos la atenta invitación que para visitarlos nos ha enviado el presidente de la Federación local obrera, don Antonio Canales.

INFORMACION DE BARCELONA

Recibe unas bofetadas y muere a las pocas horas

POR TELEFONO

El asunto de los malos tratos a los presos de la cárcel

Madrid, 30 (5'42 t.).—Dan cuenta de la Ciudad Condal que el Colegio de Abogados de aquella capital ha abierto una información con motivo de esclarecer lo ocurrido en la cárcel, donde los presos han sido objeto de muy malos tratos.

En referida información se pide el traslado de todos los funcionarios y la creación de Patronatos pro presos.

Con este motivo, el señor Bastardas ha presentado la dimisión de su cargo de diputado de referido Colegio.

Bofetadas funestas

También comunican de la Ciudad Condal, que Juan Martínez Cervantes abofeteó esta mañana a Diego Costas, de forma tan terrible, que este último falleció unas horas después.

Se ignoran las causas de este suceso y el Juzgado interviene en el asunto.—Mencheta.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Los croquis de la necrópolis descubierta en Carmona

POR TELEFONO

Madrid, 30 (5'50 t.).—El ministro de Instrucción pública, don Elías Torro, al recibir esta tarde a los periodistas, les dió cuenta de que había recibido un telegrama de Sevilla, en el que se le participaba que mister Jorge Thomson había cedido los croquis de la necrópolis descubierta en Carmona por este señor.—Mencheta.

EN EL NORTE DE FRANCIA

La huelga en Rouen

Telegrafian de Rouen, que la huelga de la industria textil continúa. Los huelguistas han celebrado una reunión en la Bolsa del trabajo.

Firma regia

POR TELEFONO

Madrid, 30 (5'35 t.).—Han sido sancionados por el monarca, los siguientes decretos, pertenecientes a diferentes departamentos:

De Instrucción pública

Nombrando a don Manuel Magallón director del Archivo Histórico Nacional.

Idem a don Francisco Alvarez Ossorio, director del Museo Arqueológico.

Firma de Estado

Extensa combinación de secretarios diplomáticos.—Mencheta.

El asunto Serrán

Los curiales han depuesto su actitud, pero continúan en la huelga de brazos caídos

El ladrón no penetró en el Juzgado por la ventana, sino que estuvo oculto en el interior toda la noche

MADRID, 30 (6'55 t.)

(POR TELEFONO)

A las doce y media de esta mañana, se congregaron en la Plaza de Las Salesas, de esta Corte, y frente al Palacio de Justicia todos los curiales para protestar de la detención del oficial señor San Martín y de otros tres ayudantes.

Al poco tiempo depusieron su actitud y se reintegraron a sus oficinas respectivas, pero permanecen en la huelga de brazos caídos.

El juez que intruye sumario en la causa que se sigue contra el señor Serrán, ha tomado declaración al señor San Martín y a otros oficiales de Sala, escribientes, conserje, etc.

Se ha ordenado la detención de un joven de 20 años de edad, llamado Manuel Martínez, el cual pululaba por los Juzgados y se sabe que hacía préstamos. Sobre las declaraciones prestadas por este joven y demás diligencias que a él se refieren, se guarda absoluta reserva.

Parece comprobado que el autor del robo no penetró

por la ventana del edificio, sino que estuvo oculto en la oficina durante toda la noche. Cuando se quedó sólo en ella, abrió un cajón donde se guardaban las llaves de los demás cajones y armarios y con una de ellas abrió el que guardaba el sumario del señor Serrán.

Los peritos han comprobado que no hubo violencia en la apertura del armario, aunque el autor del robo, para despistar, hizo varios arañazos en la cerradura.

Después esperó a que se abriese el Juzgado por la mañana y salió tranquilamente.

El juez de guardia ha conferenciado también con el juez especial, señor Aldecoa. Se han practicado minuciosos registros en los domicilios del señor San Martín y de otros oficiales, sin obtener el menor resultado.—Mencheta.

Venta de muebles se hace por traslado en Plazuela del Duque, número 12.º izquierda.

DE AMERICA

Se asegura que Rafael Gómez, El Gallo, ha sido cogido gravemente en la plaza de Cuzco

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'50 t.).—Han cableografiado de América, anunciando que el matador de toros Rafael Gómez «El Gallo», se encuentra en muy grave estado a consecuencia de la cogida que recibió el domingo último en la Plaza de Toros de Cuzco.

En Madrid hemos tratado de comprobar la veracidad de esta noticia y para ello nos hemos entrevistado con los amigos y familiares del torero, los cuales han manifestado que desconocen sus andanzas y que por lo tanto, ignoran si será cierto lo que se asegura.—Mencheta.

EN ECONOMIA

Continúa la Asamblea de fruteros

POR TELEFONO

Madrid, 30 (5'45 t.).—Bajo la presidencia del Subsecretario de Economía Nacional esta mañana han continuado las sesiones de la Asamblea de fruteros, discutiéndose las ponencias relacionadas con la uva.

El delegado señor Guijarro pronunció un discurso tratando de las trabas que pone al comercio español el Gobierno de los Estados Unidos, donde se ha inventado la plaga de la mosca del Mediterráneo para impedir la competencia a la naranja de California.—M.

DEL VATICANO

Lossellos del nuevo Estado Pontificio

Telegrafian de la Ciudad del Vaticano, que en breve serán puestos a la venta los nuevos sellos de Correo del nuevo Estado pontificio. Uno llevarán la efigie de perfil del Papa, y otros dibujos reproduciendo los principales monumentos del Vaticano.

NUOVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTONY Y CANALEJAS.

Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

Así da gusto Los madrileños y los consorcios

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Los seis u ocho madrileños con verdadero talento que habitamos en la villa del oso y el madroño, hemos estado una temporada con el alma pendiente de un hilo: creíamos que nos iban a suprimir el consorcio de la carne y el del pan. Afortunadamente la catástrofe no ha llegado a tener efecto: el señor Saborit y sus conspicuos compañeros, teniendo en cuenta el peso de nuestra talentada opinión, han votado por la continuación de los citados organismos.

Para que nadie nos tache de arbitrarios y se vea la razón que nos asiste, voy a explicar las ventajas que los consorcios reportan a los consumidores, a ver si así se convencen.

El consorcio de la carne pone a la venta en las carnicerías una substancia roja, llamada carne, algo dúctil y maleable, susceptible de sufrir diversos condimentos. Si se echa en aceite hirviendo, se fríe, lo cual se nota porque se pone negra y toma la dureza del hierro. Esta substancia queda entonces en condiciones de ser trabajada por medio del formón, el martillo, la sierra o la garlopa.

Una vez reducida a pequeños fragmentos o virutas, se emplean unos masticadores metálicos que la reducen a una pasta... pastosa, la cual sirve para nuestro alimento... y para criar la solitaria, a veces. Pues bien: esa pasta que fortalece nuestro organismo... cuando cae en un estómago con fuerza para digerirla, esa pasta que ingerimos en pequeñas cantidades por el precio elevadísimo que tiene (todo lo bueno, es caro) y que, suele escasear, si no fuese por el consorcio la compraríamos tierna y más barata. ¿Teníamos nosotros razón al temer que nos suprimieran el consorcio?

Pues lo mismo ocurre con el consorcio del pan. Los fabricantes con una cosa llamada harina, que les suministra el consorcio, hacen unas piezas de distintas formas, con pesos modernistas no ajustados al antiguo sistema métrico decimal, a las que llaman pan... y que también podrían llamarse «pum» porque son susceptibles de meterse en los cañones.

Estas piezas, recién hechas hacen la boca agua por su apariencia, pero transcurridas dos o tres horas se ponen duras... que es como el pan resulta sano, según tradición. Al día siguiente

se vuelven piedras... y aquí tenemos uno de los beneficios que el consorcio nos proporciona y que nadie más que nosotros sabemos apreciar. Aunque estas piezas son caras, resultan más baratas que los ladrillos y los empleamos como material de construcción para hacer casas y venderlas con un gran beneficio.

Pues si no fuese por el consorcio, a lo mejor esas piezas que se llaman «pan» las harían con verdadera harina de trigo, serían tiernas y hasta puede que costaran más baratas...

Y ahora que me digan si los consorcios no reportan grandes provechos a los madrileños. Pues los carniceros, los panaderos, la Prensa y todo el pueblo madrileño, menos los seis u ocho que tenemos talento, protestan de que subsistan y claman porque los quiten.

Por suerte nuestra el admirable Ayuntamiento que tenemos ha sonreído compasivamente ante semejantes clamores y ha dicho: No somos nosotros, que somos hombres de la vieja política y de los viejos procedimientos, nos damos cuenta de que los madrileños no saben lo que se dicen; la Prensa todo lo hace por llevar la contraria, y los carniceros y vendedores de pan no conocen sus intereses, razón por la que, debiendo velar por el bienestar de todos, estamos en el deber de votar, y votamos porque continúen los consorcios.

Gracias a esta votación, los seis u ocho madrileños de verdadero talento que habitamos en la villa del oso y el madroño podemos respirar y dormir y tranquilos. El único temor que ahora nos atormenta... es que llegue a formarse el consorcio de los consumidores...

GUILLERMO DÍAZ CANEJA

Se arrienda

por cuatro años, a puro pasto y montanera, la dehesa denominada «Gato» o «Cerro Pajar», término de Torremocha, con cabida aproximada de seiscientos fanegas de marco real; admitiéndose proposiciones, en pliego cerrado, hasta el 30 de Agosto, en el despacho de don Guillermo Nogales, en Montánchez, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 359

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

Mundo conocido

LLEGARON:

De Baños de Montemayor, el gobernador civil, don José Sánchez Claramonte.

De Zamora, don Jacinto de Vega y Relea.

De Sevilla, el escultor don Enrique Pérez Comendador.

De Santa Ana, el médico don Eloy Pacheco.

De La Serrota (Avila), el médico de la Beneficencia municipal, don Sergio Vicente Guerrero, y el farmacéutico, don Alonso Escrivano, con sus hijas Encarnación y Vitoria.

LOS MEJORES MUEBLES y de gusto más fino, son los que fabrica Ramón Salas. Echegaray, 30. — BADAJOZ.

SALIERON:

Para Candelario, con sus hijas, doña Micaela Mayoralgo.

Para Baños de Montemayor, los condes de Santa Olalla.

Para Hervás, con su familia, don Felipe Perera Bravo.

Para Béjar, con su familia, don Luis Castaño.

Para Candelario, el archivero de la Diputación, don José Blázquez Marcos.

Para Baños de Montemayor, con su familia, don Gonzalo Vicho.

TRASLADO:

A su instancia ha sido traslado a Córdoba el oficial de este Gobierno civil, don Fermín Sánchez Morales.

NATALICIO:

Felizmente ha dado a luz una niña, la esposa del agente comercial, don Eulogio Mogollón.

Enhorabuena, así como al abuelo don Baldomero Basanta.

GRAVES DESORDENES
Por el asesinato de Pessoa

En Parahyba ocurrieron graves desórdenes con motivo de la muerte del presidente Pessoa.

Hubo un muerto y varias casas incendiadas.

NOTICIAS DE ITALIA

Se ha descubierto un cuadro de Rafael en la catedral de Sevilla

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'10 t.)—Telegrafían de Roma, que la Prensa italiana da la noticia de que en la catedral de Sevilla ha sido descubierto un magnífico cuadro del que es autor el inmortal Rafael y que se titula «La virgen del velo».

El descubrimiento ha sido debido al encargado de Negocios Extranjeros de Italia, en Madrid.

Los periódicos italianos piden que se designen peritos para que examinen el cuadro.

Primera causa civil en el Vaticano

Otros despachos procedentes de la ciudad del Vaticano informan de que ha sido presentada ante la Junta de Justicia del Estado Pontificio, la primera causa civil, la cual ha sido originada por el señor Galli, administrador de los bienes de la Santa Sede, que se cree con derecho a alojamiento en el Vaticano, como director artístico de las Galerías y Museos pontificios.—M.

Se alquila

La casa número 29 de la Plazuela de San Juan, que ha ocupado la Delegación de Hacienda.

Para informes, diríjase a Norberto Elviro. Brozas.

LOS AGRARIOS DE VALLADOLID

Han presentado las conclusiones tomadas en la Asamblea

POR TELEFONO

Madrid 30 (6'40 t.)—Comunican de Valladolid, que la Junta de defensa de los agricultores de Nava del Rey, ha visitado al gobernador civil, haciéndole entrega de las conclusiones tomadas en la última asamblea para solucionar el problema agrario.

En ellas solicitan se conceda una moratoria para que los agricultores puedan satisfacer los débitos que tienen pendientes con el Crédito Agrícola.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Lo que dice la "Gaceta" Se trata de la creación de un calendario escolar

Otras disposiciones

MADRID, 30 (5 22 t.)

(POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que se insertan en el diario oficial, la «Gaceta», se encuentran las siguientes, que ofrecemos a nuestros lectores como de principal interés general.

Nombramiento

Publica el oportuno nombramiento de secretario general de los territorios de Guinea, a favor de don José Domínguez Mánresa.

Los puertos, zonas y depósitos francos

Aprobando un extenso reglamento para los puertos, zonas y depósitos francos, con arreglo al decreto de 11 de Junio del año 1929.

Construcción de una autopista

Autorizando a la sociedad «Príncipe de Asturias», la construcción y explotación de una autopista entre Gijón y Oviedo.

Para reparación de carreteras

Concediendo a la Diputación provincial de Santander la cantidad de 50.000 pe-

setas para la reparación de carreteras que han sufrido daños a consecuencia de los últimos temporales.

Distribución de fondos

Distribuyendo la cantidad de 4.871.614 pesetas pertenecientes al tesoro de Colonias, que ha quedado disuelto.

Supresión de un crédito

Concediendo el crédito de ocho millones de pesetas a las fábricas de Artillería.

Para los inspectores de Primera enseñanza

Publica una circular para los inspectores jefes de Primera enseñanza, al objeto de que reúnan a todos los inspectores para tratar de la confección de un nuevo calendario escolar, a base de 235 días laborables.—Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza «El Aguilón» en boca

Todos los días Mariscos

Moret, 7. Teléfono, 197

CÁCERES

EN LA PRESIDENCIA

Entrevista del señor Bugallal con el general Berenguer

POR TELEFONO

Madrid, 30 (5'40 tarde.)—El jefe del Gobierno, general Berenguer, después de despachar esta mañana con los subsecretarios de la Presidencia y del Ejército, recibió la visita del ex ministro señor Bugallal.

Al salir de la Presidencia el jefe del partido conservador le abordaron los periodistas, a los que manifestó que su visita al general Berenguer obedecía sólo al deseo de despedirse del Presidente, por marchar de veraneo.

Añadió que la entrevista había sido muy cordial y que durante la conversación se abordaron temas políticos, aunque sin tratar nada en concreto.

A mediodía conferenció

el General Berenguer con el ministro de Fomento, saliendo después en automóvil para Cercedilla en compañía de su ayudante.

El jefe del Gobierno no vendrá a Madrid hasta el viernes próximo.—Mencheta

EL PELIGRO DE
LOS PERROS

Uno que estaba rabioso muerde a más de veinte personas

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'28 t.)—Dicen de Vigo, que un perro rabioso ha mordido a más de veinte personas de aquella población.

Guardias de seguridad y agentes de la policía, persiguieron al animal por las calles y consiguieron darle muerte a tiros después de hacer numerosos disparos. También fueron mordidos muchos animales.

En la población se produjo gran alarma.—Mencheta.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Oficinas y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARRERA DE MEDILLÁN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.
OFICINA, 48.

CÁCERES

Mejora importante

Creación de un Laboratorio municipal de higiene

Constante preocupación ha sido siempre en los elementos sanitarios de este pueblo, la de procurar por todos los medios a su alcance, la más perfecta salubridad del mismo; y si bien no en todas las ocasiones han tenido el decidido apoyo de la autoridad local, algo se ha ido consiguiendo, y más se obtendrá en lo sucesivo, esperanza que tenemos fundamentada en la actuación del digno señor alcalde y del Ayuntamiento que en la actualidad administra los intereses de la localidad.

Entre las mejoras obtenidas se encuentra la que encabeza esta crónica, o sea la creación de un Laboratorio municipal de higiene. Se ha instalado éste en un amplio y saneado local y con tanta luz, que podríamos decir que la hay con exceso, si exceso puede haber en esto. Se encuentra situado en la parte alta de una casa propiedad del Ayuntamiento. Consta de un gabinete para los trabajos de laboratorio y una antesala para el público. Las paredes se hallan enjalbegadas y en los suelos se nota la más escrupulosa limpieza. En el mismo local se ha establecido el dispensario antipalúdico, bajo la dirección competente del médico don José Pedro Llanos, dispensario que está dando unos resultados magníficos y que ha venido a resolver un problema social de indiscutible transcendencia, cual es combatir el paludismo, verdadero azote de esta región extremeña.

Dirigen el Laboratorio los médicos, farmacéuticos y veterinarios municipales, asistiendo a las prácticas los estudiantes de medicina y veterinaria, Octavio Roco, Pedro Llanos, Manuel Moreno y Julio Llanos.

Al penetrar en el local lo primero que se aprecia es una mesa de trabajo de cemento y azulejos, situada sobre el frontal, próxima a dos grandes ventanas, y sobre las paredes de blancura deslumbrante, encerados y tres armarios, donde cuidadosamente catalogados se hallan entre otros varios, los siguientes productos y material de Laboratorio:

Un hornillo a gasolina Juvel, una balanza de precisión, soporte con cubierta de amianto, soportes para buretas, buretas para toda clase de análisis, gradillas para investigaciones, cristalizadores, cubetas graduadas, albuminómetro, cápsulas de porcelana, copas gra-

duadas infinidad de utensilios, para toda clase de análisis químicos, reactivos para teñidos de investigaciones biológicas, unacubeta, depósito de agua, lavabos, servicio de estadística del dispensario, etc., etc. También vimos una estufa para desinfección de locales.

El médico, señor Llanos Corcho, que amablemente nos acompañó en la visita, nos habló de los proyectos para el porvenir, si como es de esperar cuajan en los próximos presupuestos municipales la consignación necesaria. Estos son: Creación de una Casa de Socorro en la planta baja del citado local, con el material preciso para su sostenimiento; comprar una máquina para desinfectar ropas y una estufa para cultivos microbianos.

Nuestra felicitación al Ayuntamiento y a su alcalde presidente, como igualmente a los facultativos por el interés que se toman por la sanidad del pueblo, esperando que no desmayen en su labor y que la extiendan a otros asuntos, también muy interesantes que, a manera de índice, paso a detallar, sin perjuicio de insistir en uno o en varios artículos más, sino se toma el oportuno remedio. Que no se consienta bajo ningún pretexto que se arrojen a la vía pública animales muertos, ni inmundicias, y que caso de que alguno burlara la vigilancia, los empleados sanitarios, de propia iniciativa o a instancia de cualquier vecino, procedan a retirarlas llevándolas a los estercoleros que a tal efecto existen, donde deben ser rociadas con cal viva. Supresión del agua estancada junto al puente de la carretera, en el arroyo de Monobel, ya que es inconcuso hoy que las aguas periódicas o permanentemente estancadas son el origen del paludismo y demás enfermedades telerísticas. Pavimentación de las calles de Barrio Nuevo y Carrera Baja, usando cualesquiera procedimiento adecuado al caso: asfalto, adoquinado, macadam, etcétera, etc. Prohibición de que en las cuádras se arrojen materias fecales y se dejen allí por tiempo ilimitado

muchos residuos que se arrojan de las casas, convirtiendo dichos locales en verdaderamente insalubres y atentatorios, por lo tanto, a la salud pública. Proceder a la desinfección y desinsectación, dentro de nuestras posibilidades económicas. Efectuar una limpieza escrupulosa y vigilar posteriormente el arroyo del lugar a la salida del pueblo, traseras del cuartel, camino de la fuente de la Higuera, calleja de la Cascajera, de la Mina y otras muchas, convertidas en basurereros y que constituyen una enorme amenaza para el estado sanitario de la localidad, y que no debe por ningún motivo el consentirse, puesto que habla muy poco en favor de un pueblo. No consentir que los estiércoles se depositen cerca de las fuentes o pozos donde se surte el vecindario. En fin, procurar por todos los medios posibles la más exquisita limpieza, en armonía con las disposiciones sanitarias y con arreglo al estado de cultura de este pueblo.

Notas de sociedad

Por doña Agustina Pizarro y don Dionisio Arcerillo y para su hermano y sobrino Eduardo, ha sido pedida en Coria, el día 27 del actual, la mano de la bella y distinguida señorita Aurora Sánchez Gamboa, hija de don Marcial Sánchez y doña Cristobalina Gamboa, habiéndose cruzado entre los futuros contrayentes valiosos regalos. La boda tendrá lugar el día 31 del próximo mes de Agosto. Mucho celebramos tal acontecimiento, por el que le enviamos a todos nuestra más cordial y sincera enhorabuena y muy particularmente a nuestro querido amigo don Eduardo Pizarro, simpático y competente director de la Sucursal del Banco del Oeste, en este pueblo. — El Corresponsal.

Torrejoncillo, 29 de Julio de 1930.

GUERRA FOTOGRAFO

Alfonso XIII, 30, 2.^o
CÁCERES

CERVEZA LA CRUZ DEL CAMPO

LA UNICA FABRICADA PARA ESTA REGION Y LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA CÁCERES Y SU PROVINCIA

VIUDA DE VICTORIANO FERNANDEZ
SAN JOSE 13 CÁCERES

GOBIERNO CIVIL

Nombramiento de vocales de la Junta provincial para la protección a los animales y plantas

El Patronato Central para la Protección de animales y plantas, ha aprobado los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 19 del mes actual por la Junta provincial, que se refieren a los nombramientos de vocales de la misma a favor de don Francisco Maderal Antón, redactor del diario Nuevo DIA, que desempeñará el cargo de secretario y don Dionisio Prieto Donate, jefe de la Guardia civil de esta línea, en sustitución de don Narciso Maderal y de don Jenaro Andrada, respectivamente.

Labor gubernativa

Al hacer nuestra acostumbrada información diaria en el Gobierno civil, esta mañana tuvimos ocasión de saludar al gobernador, señor Sánchez Claramonte, que regresó anoche de Baños de Montemayor.

El señor gobernador nos anunció que durante esta semana y las sucesivas, pasaría de dos a tres días en referido balneario, el cual le serviría como punto de partida para las próximas visitas de inspección que tiene en proyecto por Las Hurdes y pueblos de la Vera, alternando esta labor con el cuidado de su distinguida familia, que veranea en Montemayor.

Casa Jurado

REBAJAS GRANDISIMAS

Propaganda grandiosa en BOLSOS; Bisutería; Confecciones; Perfumería; Paquetería. Objetos de regalo y arte, inmenso surtido. Muebles, pidan catálogo. Encajes, preciosidades.

¡OJO! A todo el que compre en esta acreditadísima Casa, se le regala un objeto equivalente al 10 por 100 de su compra.

Participamos a nuestra distinguida clientela que al no encontrarse el poseedor del número 268 del cuadro que se sortó de Nuestra Señora de la Montaña, regalamos nuevamente números en las compras para efectuarse nuevo sorteo.

Ver precios y convencersos

Concepción, 1.-Cáceres.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 ternera y 6 chivos.
- B. Hernández.—1 toro y 5 chivos.
- C. Chapado.—1 ternera y 1 cabra.
- M. Pacheco.—1 ternera, 1 oveja, 2 corderos y 2 chivos.
- D. García.—2 chivos.
- F. Alonso.—2 chivos.
- F. Herrero.—1 oveja, 1 cordero y 1 chivo.
- A. Rufo.—6 chivos.
- R. Chapado.—4 cabras.
- M. Chacón.—1 oveja, 2 cabras y 6 chivos.

La mejor causa

Un párroco y un maestro, modelos de ciudadanía

Muchos son ya los que desde las columnas de este diario—siempre propicias a recoger y divulgar cuantas ideas defensoras del trabajo, del orden y de la moral, traducidas en prosa más o menos galana, llegan a su amable director—han roto una lanza en defensa del paciente labriego, figura simbólica de la región extremeña.

Entre los varios que en defensa del agro español se lanzaron, pluma en ristre, al palenque de la lucha, destacan vigorosamente dos figuras por lo arraigado de sus convicciones, por la clarividencia de sus juicios y por el tesón con que defienden un ideal que todos ansiamos ver convertido en realidad.

Son estos dos esforzados paladines de la cruzada agraria, el digno párroco de Serradilla y el entusiasta maestro de Torreorgaz, antiguo amigo que, en tierras de Africa, conmigo compartió las privaciones y amarguras de la guerra, salpicadas de vez en vez con esa sana alegría que los pechos jóvenes gozan con deleite, recordando arriesgadas aventuras ya pasadas, en tanto se solazan en lícitas francachelas de agradable camaradería.

Sea para tí, mi buen amigo y antiguo camarada, mi felicitación más efusiva por la brillante campaña emprendida, tomando por bandera la redención del agro, por lema, «luchar hasta vencer» y como aguerridas huestes, tu cultura y tus nobles sentimientos.

Bien merece tu esfuerzo que el éxito más lisonjero, corone la difícil empresa, a la que de buen grado me sumaría; pero ya que razones de índole privada me vedan intervenir en asuntos sociales, he de alentarte para que prosigas con la fé que hasta hoy, la tarea emprendida, sin desfallecer ante los múltiples y difíciles obstáculos que a tu paso han de interponerse, y fiel a tu lema, lucha incansable, que al fin el triunfo será digno colofón a la

ardua contienda; y bien sabes, porque en la guerra lo aprendiste, que es mayor el goce en la victoria, cuanto más sacrificios cuesta lograrla.

Vayan también hasta el gran batallador don Francisco Cabello, mis parabienes por su humanitaria obra de redención, pues si bien no me cabe el honor de conocerle personalmente, he leído con delectación sus inspiradísimos y valientes artículos, y a través de ellos, vi el recio temple de su espíritu, la solidez de su cultura y lo depurado de su ameno estilo de escritor avezado a las lides periodísticas.

Desde este apacible rincón en que mi vida se destiza plácidamente, procuro a través de la Prensa, ver el movimiento económico, político y social de España, la patria grande y noble que meció mi humilde cuna; y como mi anhelo sería verla próspera y floreciente, al que con la palabra o con la pluma labora en pro de su engrandecimiento, mi mente soñadora, lo coloca bajo aterciopelado dosel para después, algo espiritualizado, poder separarlo de las miserias mundanas y contemplarlo con respetuosa admiración.

Eso hice con estos dos abnegados defensores del sufrido y laborioso agricultor, el más firme sostén del gigantesco edificio nacional; y para que hasta ellos llegue el testimonio de mi rendida admiración, por si pudiera servirles de estímulo a la labor emprendida, mi pluma inexperta trazó, con las vacilaciones propias de mi insuficiencia, estas líneas, que no tienen otro mérito que el de ser dictadas por el corazón.

FRANCISCO PRIETO

Villa del Campo y Julio 1930.

Carpintería y Ebanistería

- de -

Santiago Porras

Sancti-Spíritus, número 14

CÁCERES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO
(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)

MÉRIDA (Badajoz)

Mirando a la Escuela El verdadero camino de la regeneración

Al culto y veterano maestro de Acehuche, don Alejandro Hurtado, en prueba de sincero afecto.

Clausurados los templos de Minerva; cerrado el templo de Jano en señal de paz octaviana, los espíritus fatigados por la lucha y quebrantados en el fragor de la pelea, buscan ansiosos un asilo en donde reponer las perdidas fuerzas en la lid escolar, para reaparecer en la escena con iguales o mayores bríos y continuar una nueva siembra ideológica, cumpliendo con la ley biológica de la vida de regeneración y dar cumplimiento a aquel aforismo que dice: «órgano que no se renueva, perece».

Todos los días nos trae NUEVO DIA nueva savia que va fortaleciendo y tonificando nuestro espíritu y nos conduce a nuevas y dilatadas planicies, más risueñas, más pintorescas y más en armonía con nuestra ideología.

Se han cerrado las escuelas; la ley lo manda, la ley es inexorable y hay que cumplirla; pero ha precedido un período en que los pueblos han estudiado y conocido la verdadera posición de la infancia; ha habido un momento histórico en que todos, grandes y pequeños, pobres y ricos, maestros y discípulos, hemos estado protegidos por la madre escuela, que ha borrado las diferencias sociales, si existían, y todos hemos respirado la dulce brisa que acariciara nuestras mejillas al tierno respirar de Minerva.

Todos hemos comprendido la misión sociológica que esta institución desempeña, y ya no la regatearemos medios para engrandecerla pues que ella da, siguiendo una frase bíblica, ciento por uno.

El verdadero camino de la regeneración está en la penetración espiritual del pueblo con la escuela; claro que esta compenetración exige cierto grado de cultura, ya que las cosas, para ser amadas con amor puro, es preciso conocerlas, sin cuyo requisito no podríamos penetrar más allá de esa envoltura que separa lo real de lo ideal.

Al sentarse un pueblo en una escuela, escribe una página gloriosa en la historia de su vida local y comenza, para él, una nueva era de progreso que será continuada por aquella generación que allí se educa.

Los pueblos más cultos de la Tierra, fueron los que tuvieron mejores escuelas y maestros más sabios; dígalos

la culta Grecia en la antigüedad, con sus filósofos, sus poetas, sus artistas y sus grandiosos liceos.

La escuela establece lazos de amistad y compañerismo que comenzando con el amor a la patria chica se va dilatando en indefinido horizonte y nos une a todos bajo la inmortal enseña que llamamos bandera nacional.

Es en la escuela en donde se inculca el amor al bien, a la verdad y a la belleza, que son las tres aspiraciones del alma humana, y cuando la escuela ocupe el lugar que le está señalado en la historia ya no oiremos hablar de derechos sin tener presente que también hay deberes que cumplir, y el individuo se moverá dentro una sociedad más perfecta, a la cual forma, y la sociedad será tanto más perfecta cuanto lo sean sus individuos, ya que obra por diferenciación con aquél, pues sociedad e individuos son dos entes que no pueden existir el uno sin el otro, ya que lo individual es una pura abstracción, separado del medio social.

Amemos a la escuela y mirémosla como potente foco que en la noche tenebrosa de los siglos brilló como antorcha, aun por encima de las cenizas y polvo de la demoledora barbarie de los tiempos medioevales, como nuevo sol que ilumina los horizontes nacionales, como faro luminoso en la inmensidad del Océano.

Amémosla con todo el calor de nuestra alma, con todo el fuego que sea capaz el corazón humano, y pensemos con serenidad en sus beneficios, recordando que sin escuelas, ni las ciencias existirían y el hombre continuaría en su vida nómada y en los eternos asilos de las cavernas.

FACUNDO SANZ ZAMARRO.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

A las Fábricas de Electricidad

:: Reparación de Alternadores ::

:: Dinamos, Transformadores ::

Motores y Aparatos de Protección

J. Manuel Chamorro

San Antón, 6

Cáceres

PROBLEMAS NACIONALES

Nuestros ramos más importantes de riqueza: agricultura y ganadería

El nitrógeno en la naturaleza se encuentra en gran abundancia en el aire atmosférico, formando el 77 por 100 de su composición; en la tierra en pequeñas cantidades, al estado libre y asociado, formando nitratos en el reino mineral; y en el vegetal y animal en gran abundancia, pues forma gran parte de sus células, tejidos y órganos.

En forma de nitrato se encuentra en las tierras en cantidad escasa, debido sin duda alguna al gran consumo que de ellos hace el reino vegetal, por ser elemento indispensable para su vida, crecimiento y desarrollo.

El nitrógeno, el carbonato de cal, ácido fosfórico, ácido silícico, etc., disueltos en el agua, son absorbidos por las raíces de los vegetales y por la razón de la capilaridad ascienden a través de sus órganos de nutrición, llegando a las ramas más elevadas de los gigantes del reino vegetal; y por sus hojas, órganos de respiración de los vegetales, transforman los elementos que adquirieron de la tierra, asimilando los útiles para su nutrición y eliminando los inútiles para la misma.

Siendo el agua el gran elemento de la nutrición vegetal, como igualmente del animal, y constituyendo una gran parte de su peso.

Sentado el principio del consumo tan enorme que hacen los vegetales de nitrógeno, es asunto que preocupa a los hombres de ciencia en general y al agricultor en particular, en devolver a la tierra este elemento tan esencial para que siga produciendo en cantidad remuneradora, a fin de que su cultivo resulte productivo y de aquí

el apelar a los fertilizantes llamados estiércoles.

Pero como ellos son insuficientes para en gran número de hectáreas que se cultivan, no hay más remedio que apelar a obtener de la naturaleza estos elementos, como hemos dicho, de la inmensa cantidad que tiene el aire, haciendo instalaciones eléctricas adecuadas en nuestros innumerables y potentísimos saltos de aguas, como dice don Julio Senador Gómez, en su gran obra «La Canción del Duero», en la cual se tratan asuntos que por su importancia y contundencia en la argumentación, se revela como un gran patriota y hombre de ciencia, no pudiendo apreciar el cronista en cuál de los distintos aspectos se destaca más; pero leyendo sus obras hay que reconocerle como un maestro, cuyas indicaciones debemos seguir y cuyos consejos deben tener muy en cuenta los que dirigen nuestros destinos públicos.

ALBERTO DE SANDE.

Cáceres, Julio 1930.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

VERANEIO

Indudablemente, lo que más llama la atención de todos en las playas es el paseo. En él puede distinguirse como elegante el que vista artículos de verdadera fantasía y atracción. Hoy es tal el efecto de la mujer verla vistiendo bien, que aquella chica que sin dudar adquiere sus vestidos en la casa

LA MUÑECA

única donde reside la moda, puede conseguir aquella mirada indiscreta de todo «pollo bien», alabándola por su gusto exquisito

Siempre grandes novedades seguimos recibiendo, por su gran demanda, nuevos crepines estampados.

Extensa colección de Crep Georgette, a 6'50 metro; Sábanas Holanda, hilo en color, todo el colorido; mantelerías fantasía, a 7'50; Jerseys entretiempo, precios de ocasión, a 10 pesetas uno.

Visite esta casa, por ser la más surtida

LA MUÑECA

ROSENDO CASO

ALFONSO XIII, 2.-TELÉFONO 383
CACERES

Veraniegas

Junto a las playas de un mar ignoto

Surcan las gaviotas el azulino espacio. En la lejanía del horizonte un velero bergantín, como aquél del insigne poeta, se bambolea sobre las olas, meciéndose en ellas como un niño juguetero. El coloso de los mares, el gran transatlántico moderno, hace rugir imponente su sirena, y estrellarse el oleaje sobre su enorme casco de hierro. Los mil barcos veleros, centinelas siempre alerta, palomitas de un ala desplegada, ponen en las verdosas aguas del mar una nota de alegría, de optimismo y de fe. Suben al cielo centenares de columnas de un humo gris, incienso que el hombre del mar envía al Dios del firmamento.

Las olas, semejantes a colinas onduladas, se pliegan y se repliegan, se besan y se abrazan, y algunas, las más atrevidas, corren a estrellarse sobre la costa rocosa, y al verse desechas, escupen espumarajos por la boca, producto de su rabia y dolor. Y el mar, el mar inmenso, brama desesperado pidiendo justicia, por haberle robado el hombre sus secretos y su soberanía. Y como una explicación a estas protestas, los niños en la playa juegan y ríen junto a él, confiados y alegres de que el mar no se los lleva. Y para colmo de la indiferencia y del desprecio que los niños hacen del mar, se revuelcan en la arena, y esperan tranquilos la llegada del oleaje para entre risas y voces burlarse alegremente de tanta inmensidad y de tanta grandeza.

Pero a veces el mar, renegado y bravo, cobra su presa creyendo así desquitarse de tanta burla y desprecio. Y la playa, la playa refulgente y ardorosa, vive la vida de las grandes emociones. Y la brisa tibia y acariciadora, halaga los rostros de los mil veraneantes que

pululan de acá para allá como peces encocados.

Y la bella aristócrata y el gran señor, disfrutan el placer de sentirse envidiados. Todos los miran como cosa extraordinaria, como algo superior digno de verse.

Y es que aún llevamos en la médula una parte de la esclavitud que fué en otro tiempo oprobio de la humanidad. Y ellos, que lo saben y comprenden, se yerguen y miran indiferentes como dioses olímpicos, a los desgraciados mortales que atrevidos osaron mirarlos.

Es un encanto, lector, vivir en las playas de un mar ignoto. Se disfruta, se vive, se respira, se goza, se piensa que la vida es amable cuando el recreo y el divertimento la acompañan. Y en este ambiente, ¿quién piensa en los desgraciados que en la inmunda covachuela mueren de asfixia, de tedio y necesidad?

¡Oh, querido lector! Tú habrás creído sin duda que estoy veraneando en una playa de moda como un lindo burgués y derrochando un dineral que tal vez remediaría muchas desgracias.

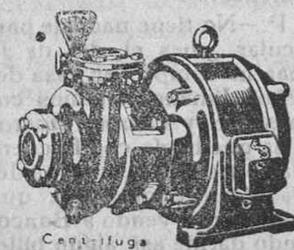
Mas no te lames a engaño, que estoy frito, asado y tostado en estas playas del Alagón, donde el sol no calienta, sinó abrasa, y donde por brisa sopla un aire calentón que asfixia. Tiénesme aquí, lector amable, en Cachorrilla y Pescueza, populosas ciudades que duermen tranquilas en el cascarón de nuez que le sirve de lecho.

Así, pues, te iré contando cuantas incidencias, circunstancias y detalles ocurran por estas playas tropicales, donde la paz del ambiente contrasta con la paz de los espíritus.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10, CACERES



Centrifuga



Centrifuga autoaspirante

BOMBA'S SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA & A
Oficina técnica: MADRID.—Barquillo, 28.

La caja de dólares imaginarios

Esta mañana se vió en la Audiencia la causa contra Juan Carballo Pena, que estafó a don Honorio Jiménez dos mil duros

Enorme expectación

Hoy fué día «grande» para la Audiencia. La vista de la causa seguida con ocasión del timo de que fué objeto el industrial de esta plaza, don Honorio Jiménez, hace año y medio, congregó numeroso público; y no sólo público curioso, sino hombres de toga, llevados de que actuaba por primera vez en nuestra Audiencia el ilustre letrado sacerdote y periodista, don Basilio Alvarez.

A las once menos cuarto se constituyó la sala extraordinaria de vacaciones, presidida por el magistrado don Tomás Mendigutía y los magistrados don Ricardo Medina y don Luis Rodríguez Celestino.

El puesto de la acusación lo ocupó el fiscal don Manuel de las Cuevas y el de la defensa, como ya hemos dicho, don Basilio Alvarez.

El procesado ocupó su lugar en el banquillo, escoltado por la guardia civil.

Todos los lugares de los Estrados estaban ocupados por abogados, procuradores, sacerdotes, periodistas y algunas bellas señoritas.

Al darse la voz de audiencia pública, el público, en avalancha, llenó por completo la amplia nave de la Sala de lo Criminal.

Comienza la vista

Acto seguido dió comienzo la vista leyéndose por el secretario, señor Alvarez Jusú, que actuaba en la misma, las conclusiones provisionales de las partes que ayer reproducíamos en nuestro número, como también los hechos que formulaba como delictivos el ministerio fiscal.

Examen del procesado

El presidente concede la palabra al señor fiscal, para examinar al procesado.

F.—¿Cuál es su verdadero nombre?

P.—(Que está muy tranquilo). No sé; creo que Juan Carballo Pena.

F.—¿Por qué utilizaba el de Manuel Rodríguez Olea?

P.—Quizá porque tenía en mi poder una tarjeta de visita con ese nombre, pero ni recibí correspondencia con ese nombre ni saqué la cédula.

F.—Pues aparece su cédula así extendida.

P.—Insisto en que no la saqué; lo haría mi mujer u otra persona.

F.—¿Usted sabía que su mujer estaba considerada por la policía como una «mechera»?

P.—No señor; eso lo ignoro.

F.—¿Es efectivamente su mujer o se trata de su amante?

(El procesado no responde concretamente).

F.—Bien, ¿cuáles fueron sus relaciones con el señor Jiménez Calado?

P.—Contraje amistad con

ese señor, con ocasión de diversas compras que realicé en su comercio. En una ocasión me pidió prestadas mil pesetas que le entregué y que por cierto no me ha devuelto; después me pidió cinco mil más y no pude facilitárselas.

F.—¿Convino usted con él la entrega de quince mil pesetas a cambio de unos dólares que usted poseía?

P.—No, señor; si no tenía dinero, como lo prueba el que me pidiera las cantidades que he dicho; y si yo tenía los dólares que se dicen, ¿para qué quería garantizar con ellos la entrega de ninguna cantidad? Valía más entonces lo que yo poseía.

F.—Entonces no es cierto lo de que usted fuera con una caja al comercio del señor Jiménez y a su presencia los guardara, lacrándose luego dicha caja que al siguiente día resultó vacía.

P.—No, señor, no es cierto eso. La caja se construyó de acuerdo para pensar tabaco, a cuyo contrabando íbamos a dedicarnos; era del tamaño de una caja de tabaco, para pensar libras.

F.—Pues usted antes negó eso.

P.—Sí; porque pensaba que podría perjudicarme, pero hoy no lo oculto.

F.—¿Puede decirnos por qué se marchó inesperadamente al siguiente día, o sea el 7 de Enero de 1929?

P.—Por que recibí un telegrama comunicándome que la madre de mi mujer estaba gravísima.

Refiere a continuación el procesado, que salió en un automóvil de punto de la Plaza Mayor y que a la terminación de la calle Canalejas, subieron su mujer y su hijo; continuaron a Trujillo y de aquí, a cerca de Talavera, donde por la niebla que había, descansaron dos o tres horas, siguiendo de madrugada hasta el puente de Segovia en Madrid, donde despidieron el «auto» para dirigirse en tranvía a su domicilio.

F.—¿Pagaron al chófer?

P.—Sí, señor.

F.—¿Sabe usted que le dió al chófer un billete de 50 pesetas, que resultó ser de los reseñados por el señor Jiménez?

P.—No tiene nada de particular, pues el día de la marcha compré en casa del señor Jiménez algunos comestibles y cambié dinero, cosa que hacía con frecuencia, pues este señor me decía siempre que para que molestarme yendo al Banco, pudo darme así algún billete que él tuviera reseñado.

Interroga a continuación la defensa.

D.—Usted nació en Caldas de Galicia y no fué inscrito en el registro civil ni en el parroquial, ¿verdad?

P.—Cierto.

D.—Luego puede utilizar todos los nombres del Santoral; además está legítimamente casado con su esposa,

cuya boda tuvo lugar en Cuba.

P.—Es cierto.

D.—Pues cuente al Tribunal todo lo que ocurriera entre usted y el señor Jiménez.

P.—El señor Jiménez Calado me llamó por medio de su criada, para conocerme, y me preguntó si yo había estado en el extranjero; le dije que sí, especialmente en Norteamérica. Me dijo entonces que aquella era tierra de grandes negocios y me interrogó sobre la cuestión de la «leyseca»; hube de decirle que, efectivamente, se hacían grandes operaciones, pues una copa de coñac se pagaba a dólar y la botella a treinta o cuarenta. Entonces dijo don Honorio: ¡Si yo fuera por allí, qué grandes negocios haría! Añadía que él era muy listo y que conocía una fórmula para fabricar coñac; consiguiendo su introducción en Norteamérica podríamos hacer, nos ricos, y ya en confianza me dijo que yo podría quedarme al frente de la tienda mientras él iba a América, y si todo salía bien podríamos comprar todas las casas de Malpartida. De dinero no hablamos nunca nada; antes bien, él me pidió mil pesetas, que le presté y después cinco mil más, que ya no pude darle; tenía apuros de dinero y vi una carta en que una señora le exigía con apremio 8 000 pesetas que la debía.

D.—Al marcharse, ¿dejó su casa amueblada?

P.—Sí señor, quedaron en ella los muebles que tenía.

La prueba testifical

Terminado el examen del procesado, comienza la prueba testifical. Comparece primero don Honorio Jiménez Calado, vecino de Cáceres, casado, mayor de edad y propietario de «La Lonja».

F.—¿Se trataba usted con el procesado?

T.—Sí, señor; era mi cliente.

F.—¿Pidió usted dinero al procesado alguna vez?

T.—Sí, señor; mil pesetas.

F.—Eso fué a fines de 1928. A principios de 1929, ¿qué medió entre ustedes?

T.—Fué a decirme que necesitaba quince mil pesetas, pero que tenía unos dólares que no quería cambiar por estar entonces en baja; yo no tenía esa cantidad, pero en atención a que me había dejado las mil pesetas y que era mi cliente, le dije que podía ofrecerle unas diez mil; aceptó y saqué la cantidad de los Bancos donde las tenía; por la noche fué al comercio, con unas carpetas y una caja. Contó los billetes americanos y los empaquetó; entonces salió a la trastienda por una vela para lacrar la caja, y al regresar no observé nada de particular. Se cerró la caja y le di el dinero, que quedó en devolverme al siguiente día. En la mañana del 8 mandé a un chico a su casa para enterarme de como seguía

su mujer que padecía de las muelas y el chico volvió diciendo que en la casa no había nadie; me alarmé; fui al número 69 de la calle Canalejas y, efectivamente, se había marchado; cuando volví a la tienda y abrí la caja no encontré nada en ella. Entonces dí cuenta a la policía.

F.—¿Por qué no se le ocurrió abrir la caja ante la policía?

T.—Por que estaba nervioso. No podía pensar que me hiciera eso una persona en quien tenía tanta confianza.

Comienza a interrogar al testigo la defensa

D.—¿Cuál fué la primera conversación que tuvieron ustedes?

T.—Me contó que había sido socio con otro para introducir en los Estados Unidos bebidas alcohólicas.

D.—Y usted, en vez de retirar su amistad a individuo de tales antecedentes, siguió cultiván lola, hasta el extremo de pedirle prestadas mil pesetas.

T.—Fué cuestión derivada de momentos críticos.

D.—¿Hablaron ustedes del negocio de alcoholes?

T.—No, señor; hubiera sospechado de él entonces.

Hace otras preguntas para determinar bien ciertos extremos, y dice:

D.—Esta defensa se encuentra confusa. ¿Por qué usted al ver los 25 000 dólares no se le ocurrió decirle, precisamente por esa confianza que existía, que con 3 000 para garantía había bastante y darle las pesetas, incluso pagando usted para completar el favor, la diferencia de pérdida en el cambio, que era insignificante?

El testigo responde confusamente.

D.—Y con aquellos preparativos de la vela, el lacre, la caja, los documentos y las carpetas, ¿no le recordó a usted todo el burdo y ya clásico timo del «entierro»?

El señor fiscal protesta de la forma de interrogar de la defensa.

Presidente.—El defensor sólo ha hecho comentar algunos conceptos del testigo; puede seguir su interrogatorio.

D.—¿Vió usted los dólares?

T.—Yo dudo de todo; ya no sé ni lo que ví.

En la Sala aumentan los comentarios y murmullos, que desde el principio de la declaración venía notándose y el señor presidente hace desalojar la Sala; establecida la solemnidad del acto continúa el interrogatorio.

D.—En los hechos hubo sólo dos testigos. El procesado y usted. Por tanto, ustedes conocen la trama. Dígala; apelo a su conciencia.

T.—¡Qué trama! No la hubo; ni siento turbaciones; mi espíritu es amplio, tengo capital suficiente para no pasar apuros. El engaño fué obra suya todo. ¡Bien pudo haberse acordado de otra persona y no de un pobre industrial!

D.—Nada más.

Los demás testigos que desfilan son el chófer que condujo al procesado y a su familia a Madrid; la dueña de la casa en que vivió, la cual afirma que se llevó la llave porque tenía derecho a ello, puesto que había pagado el mes, y un vecino; todos afirman que observaba intachable conducta. Declara también el carpintero que hizo la caja, por encargo del procesado, mas ninguno da detalle alguno relacionado concretamente con el hecho de autos.

Terminada la prueba, se reproduce la documental y se suspende la sesión por cinco minutos para modificar las partes las conclusiones provisionales.

Conclusiones definitivas

Reanudada la sesión, el fiscal definitivamente, estima que los hechos son constitutivos de dos delitos; uno de estafa, por el que pide tres años de prisión; otro de uso de nombre supuesto, para el que solicita dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa. Pide por lo tanto la mitad de la pena que solicitaba en las provisionales.

La defensa pide la absolución por falta de prueba en la estafa y está conforme con el fiscal con el delito de uso de nombre supuesto.

Los informes

El del señor fiscal es breve; examina las resultancias de los autos en relación con las pruebas practicadas y para él está probado el delito de estafa por los indicios que se derivan del billete de 50 pesetas reseñado que el acusado dió al chófer en Madrid; por su marcha de Cáceres intempestiva y preparada con todo sigilo y reserva, no deteniéndose en la puerta de su casa, sino haciendo que su familia saliera cerca de la carretera de Trujillo a coger el coche, y despidiendo el «auto» en las puertas de Madrid. Ciertamente es que en el fondo del hecho, se descubre la avaricia por parte del perjudicado, pero esto es con lo que cuentan los timadores siempre. La estafa, por tanto, es palpable, cierta, y el señor Jiménez fué estafado en cantidad de 10 350 pesetas y por tanto debe condenarse así al procesado. En cuanto al uso del nombre supuesto no hay por qué ocuparse, pues documentalmente está probado.

La defensa

Don Basilio Alvarez, que viste la toga sobre la sotana de sacerdote, comienza su discurso con un saludo a la Sala, al Ministerio Fiscal, al Colegio de Abogados y a las autoridades. Después, con palabra concisa, contundente, revelando al letrado batallador, ducho en con-

traversias, va rebatiendo uno por uno los argumentos del señor fiscal. En cuanto a la estafa, no existe prueba; sólo leves indicios que no tienen consistencia ni sirven de argumentación mientras en el derecho penal lo difuso, confuso y profuso, no constituya delito, habrá que absolver a su patrocinado. Del hecho concreto del cambio de los dólares no existe más afirmación que la del señor Jiménez y eso sólo no basta; lo del viaje, nada prueba; no se fué huyendo, como lo prueba que se detuvo varias horas para dormir tranquilamente, las que pudo aprovechar para huir mejor si la conciencia le acusase de algo. El llevarse la llave de la casa y dejar ésta amueblada, prueba que tenía propósito de volver. En todo el asunto no hay nada más que un algo inconfesable entre el procesado y el señor Jiménez que no acaba de subir a la superficie, pero que se ve palpablemente. Y es que todo está coronado, como por un cimborrio, con la frase que el señor fiscal hubo de pronunciar; «esto es obra de la avaricia» y si el patrocinado que, arrastrado por una vida turbulenta no sintiera escrúpulos de hablar, en el banquillo no hubiera estado él solo, le acompañaría otro.

En cuanto el uso de nombre supuesto, no quiere ni hablar. Acepta la tesis del fiscal en este punto, aunque se de el contrasentido de que se condene por tal delito a quien no tiene nombre reconocido y por tanto que pueda sustituir.

Termina pidiendo una sentencia de conformidad con sus conclusiones, pues así se obrará en justicia.

Visto para sentencia

Presidente.—Procesado: ¿tiene algo que añadir a lo dicho por su defensor?

Procesado.—No señor.

Presidente.—Visto para sentencia.

Comentarios

Terminada la vista todos los profesionales que habían asistido a la misma felicitaron efusivamente a don Basilio Alvarez por el brillante informe pronunciado que demuestra su valimiento y justo renombre de que goza. Sobrio de palabra, profundo de argumentación, sacando lógicas consecuencias de los hechos objetos del debate, estudió todos los puntos, en sostenimiento de sus conclusiones, con verdadera maestría. Recibió también nuestra felicitación.

Ahora, el público espera con verdadera curiosidad la sentencia que ponga fin a este asunto que se ha hecho tan popular en Cáceres por sus protagonistas y por los matices verdaderamente jocosos de que ha estado revestido.

El

vid

ofre

vos

rac

par

ese

his

did

rios

cus

Re

dó